




**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 579

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : CO. BAÑITAS		CLAVE CATASTRAL : APORTACION
ACTIVIDAD : HOTELES : CASAS DE HUESPEDES ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. TULUM BOCA PAILEM KM 8.9, ZONA COSTERA Colonia: TULUM INTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 11/04/2019	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 091	EXPIRA : 31/12/2020	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE